

Despache Libranza en forma de que acompaña dicha
 Cuenta y justificación de los Cavalleros Patrones de dho. Lugar =
 La dho. dho. que respecto de que el dho. producido de la venta
 del pan del tiempo del caudal del dho. se halla la mayor parte en
 moneda de vellon y por no convenir esta en la dho. de Alicante
 y necesitarse de su cambio para el mismo de ella en oro y plata
 para la compra que intento hacer de trigo para el publico
 abasto y no hallando otros caudales en que poder hacer de
 aunque solo los que existen en el dho. de sus llaves de
 los efectos producidos del dho. que se sigue contra Casar y
 herederos de Don Juan de Soto y por la prontitud con que se
 resista para dha. compra = Acordo queda moneda de ve
 llon se sigue sacando otra tanta porcion de las de oro y
 plata de la dho. dho. y asi lo suplico al Sr. Conseydor
 Mando se execute para no malograr el efecto que se desea
 en dha. compra por falta de la reduccion de dha. moneda =
 Por el Sr. Conseydor Mando Mando se cumpla lo acordado
 de por dha. dho. =

Ord. del dho. =
 sacado =

La dho. dho. que experimentando la corta recaudacion de
 los derechos que tocan al Habito de las quatro Exeris con
 zedido para la contribucion de los vecinos de el vino que
 se vende por mayor a causa de no hallarse al mercado don
 desta señalada subventa por la dho. facultad si en
 la casa de vendidas que llaman la dho. Aduana donde
 como pretende de comprarlos algunos eclesiasticos lo sa

sacado =

